

La contestacion de este telegrama sabemos, tambien de una manera indudable, que la recibió en cifra el general Fuero: y que su contenido era la orden de declarar en sitio al Estado, para lo cual Fuero no se creia suficientemente autorizado por el telegrama del 23 de Mayo, segun lo confiesa repetidas veces este señor en los mensajes insertos."

Despues de algunas reflexiones relativas á los sucesos provocados por la declaracion de sitio, concluye así el impreso á que nos referimos:

"A un pueblo valiente y que conoce sus derechos, como el Nuevo-Leon, no se le impone con bayonetas, ni se le vence con fulleras; cuando tiene la justicia de su parte, cuenta con la fuerza que es necesaria para avasallar á sus apresores, pocos ó muchos.

Por demás es detenernos en seguir desmintiendo los informes que el general Fuero daba al Ministerio de la guerra, cuando todo el Estado sabe que son falsos de toda falsedad; y cuando por el telegrama del día 12 sabemos ya que éste estaba en relaciones con Martínez, y por el del día 7, que como adición á los oficiales añadimos nosotros, sabemos tambien el interés de aquel heroico general porque las nuevas autoridades del Estado no funcionaran.

Hé aquí en dominio del público y de una manera manifiesta, el por qué de las oficiosidades de la fuerza federal en esta ciudad, el por qué del movimiento de Martínez sugerido y expensado por agentes de importancia de la federacion y con fondos, armas, municiones y hasta soldados suyos; y el por qué de la triste situación que guardamos, sin autoridades legítimas, sin ley á que atenernos y sujetos al capricho de un pequeño dictador.

Mucho tememos que en esta vez, como siempre que el poder lo quiere, la justicia sea hollada y vulnerada, en Nuevo-Leon las prerogativas más caras de nuestro modo de ser político. Si así fuere ¡Dios salve al Estado! de lo contrario, el supremo gobierno tendrá esta testimonio de subordinación a la ley."

Monterey, Octubre 7 de 1875.

EXTRANJERO.

NOTICIAS VARIAS.

Desde principios de este año se ha importado en Inglaterra por valor de 5,523,202 libras esterlinas de oro. La exportacion de este metal ha sido de 6,906,132. El oro importado provenia principalmente de Australia y Mexico. El oro que se ha exportado ha sido con destino á Francia y Rusia.

La importacion de la plata ha sido de libras esterlinas 3,794,662, y la exportacion ha sido de 3,673,630. Las Indias inglesas y Francia son los dos países á los que la mayor cantidad de plata se ha exportado.

De tal modo camina hacia el progreso la Siberia, que el nuevo gobernador, Sr. Kaseakow, al hacer la memoria anual sobre las necesidades de las provincias, ha pedido la creacion de una Universidad en Tomsk con las facultades de derecho y medicina, y el ministerio de Hacienda ha concedido 250,000 rublos para dicho objeto.

El Journal Officiel ha publicado un extenso informe acerca de las colonias penitenciarias francesas, que contiene datos interesantes. El número de detenidos en los establecimientos de esa clase, públicos y privados, se mantuvo en la cifra de 8,300 hasta la época de la guerra. En 31 de Diciembre último era de 9,724 de ambos sexos. El número de reincidentes entre los varones jóvenes, ha sido solo de 9 por 100: en las hembras jóvenes solo de 4 por 100. El Estado posee 12 establecimientos penitenciarios para jóvenes de ambos sexos. Las colonias penitenciarias privadas, dirigidas por particulares, son 44. De modo que el Estado cuida de 2,340 detenidos y los establecimientos particulares de 7,027. La comision lamenta que la institucion de colonias penitenciarias se haya alejado del tipo de su fundacion; la colonia de Metzray, situada á 13 kilómetros de Tours, fundada en 1839. Esta colonia contiene 700 detenidos, y se compone de un gran número de edificios, especialmente de 20 casas distintas, destinadas cada una a 50 detenidos de la misma edad y de las mismas aptitudes, teniendo cada

grupo un género de vida especial. Parece que esta separacion ha producido siempre excelentes resultados.

Segun una correspondencia de Roma, el gobierno presiano esta tomando medidas para la ejecucion de un proyecto artistico que habia concebido poco tiempo hace.

Se trata de la reproduccion de las obras más importantes de la escultura italiana, sin exceptuar las más voluminosas. La direccion de los museos de Berlin hace ejecutar hoy trabajos preparatorios en Roma y Florencia, Venecia y otras ciudades. Las composiciones de que hablamos serán vaciadas en moldes y completarán las legunas que existen en las colecciones. Se consagrara una suma importante á este objeto, y nos hablan de 40,000 thalers al año, ó sean 150,000 francos.

El museo de Berlin no es rico, segun parece, en obras del siglo XVI, y hacia este lado se dirigirá primero la atencion. Se han tomado, pues, medidas para hacer los moldes de las obras maestras de Aud-Sansovino (1503), el hermoso monumento del cardenal Girolano Bassi en Santa Maria del Popolo, en Roma, el de diez Vendramin, por Tullio Lombardo en San Giovanni Paolo, de Venecia, de las obras de Verrocchio, Donatello, de los grandes trabajos de Miguel Angel en Florencia, etc.

Dos artistas alemanes, residentes en Roma, han sido encargados de la ejecucion. Se han establecido tambien negociaciones para obtener las mismas facilidades con las colecciones particulares y las de las iglesias. Aplaudimos a tan notable empr.sá.

En la ciudad de Hannover ha habido unas elecciones parciales para reemplazar en el Parlamento alemán al diputado hannoveriano M. Elwad, muerto recientemente. Los candidatos que luchaban eran tres: M. Bruel, que obtuvo 9,500 votos; el candidato nacional-liberal, que sacó 6,000 votos y por último, el candidato socialista, á quien favorecieron 4,000 electores.

Para apreciar este resultado, conviene advertir que M. Bruel, á quien se considera como el que será victorioso en las segundas elecciones que han de hacerse, es candidato particularista. En el manifiesto dirigido á los electores ha dicho lo siguiente:

"El nombre de Bruel es una protesta contra el sistema que han impuesto á nuestra grande patria alemana y á nuestra patria hannoveriana; en el exterior estamos aislados, tenemos escasos amigos y poco seguros remedio de numerosos enemigos; debemos estar siempre preparados para la guerra; hemos sufrido derrotas diplomáticas.

En el interior, por todas partes se ve la decadencia materialmente, y moralmente la bancarota, la calamidad monetaria y el baldon de la guerra religiosa."

Tal es el diputado que la ciudad de Hannover se propone enviar al Reichstag alemán. Puede inferirse cómo combatirá la política del gobierno de Berlin por lo que dice al dirigirse públicamente á sus electores. Aparte de esto merece notarse que en las elecciones generales de 1874 en Hannover, el candidato particularista obtuvo 400 votos menos que en las actuales, y el candidato nacional-liberal, ó sea el del gobierno, es el solo que ha visto disminuirse ahora el número de sus correligionarios, con relacion a los que tuvo entonces.

No estará muy satisfecho el príncipe de Bismark.

Segun un despacho de Londres acaba de fallecer en aquella ciudad Mr. Robertson Gladstone, hermano mayor del célebre hombre de Estado de la Gran Bretaña. Mr. Gladstone era un escandalado negociante, querido y respetado de cuantos lo trataron.

Se han vendido en Londres las joyas siguientes de la que fué en los últimos años emperatriz de Francia: Un relojito de esmalte azul, guardado con 11 hermosos brillantes, sostenidos por broches tambien de brillantes, en 42,500 francos.

Un collar compuesto de cuatro gruesas perlas y de un racimo muy grande de brillantes, en 60,000 francos.

Una esmeralda guarnecida de brillantes, en 37,500 francos.

Una diadema compuesta de 10 bellas esmeraldas encerradas en círculos de diamantes, en 62,500 francos.

Un riquísimo brazalete de diamantes con un gran zafiro ovalado en el centro, en 56,500 francos.

Una sombrilla de seda blanca, cuyo cabo es de oro y que lleva las insignias en oro y brillantes, en 3,887 francos.

Todavía quedan muchos cosas por vender en el magnífico joyero de la ilustre dama.

Se ha encontrado en casa de un anticuario en Florencia un ejemplar del libretto de la primera ópera que se escribió. Octavio Rinuccini compuso antes que la Euridice, la ópera Dafne, en el año 1594, que fué publicada en 1609 por Jorge Maresconti. Ambos libros, puestos en música por Peri, son rarísimos. El que hoy se ha encontrado es el de Dafne.

Así lo dice un periódico de Madrid; pero recordamos haber leído en las Batallas quinquagenas, de Gonzalo Fernandez de Oviedo, que en tiempo de los famosos Borgias de Italia, ya habia representaciones musicales en las cortes de Ferrara y Roma. El gusto de estas vino a España con la corte, espléndida de Felipe el Hermoso; siguió á la del emperador Carlos V, y Felipe II se deleitaba grandemente en ellas.

El Globe de Londres da cuenta del siguiente extraño caso de hidrofobia, ocurrido en Lucknow, y publicado en el Indian Daily News. El corresponsal de este periódico escribe, entre otras noticias de interes, que dos hortelanos y un niño, despues de haber comido cierta cantidad de melocotones, se vieron atacados repentinamente de un espasmo y llenas sus bocas de espuma, sintomas de la hidrofobia.

El dueño del huerto, que era inglés, inmediatamente procedió á un esmeraloso exámen de la fruta, y del análisis sacó que el jugo contenia una considerable cantidad de veneno, descubrimiento que dió lugar á otro exámen del arbol de que habia sido arrancada.

Despues de examinar los hijos, el tronco y hasta la corteza, sin resultado alguno, á uno de los examinadores le surgió la idea de descubrir la raíz, y llevando esto a efecto, no se tardó en conocerlo que habia producido el veneno en aquella fruta.

Los hortelanos habian enterrado varios perros al pié de algunos arboles, y bajo la raíz del de melocotones se encontraba el esqueleto de uno de esos animales, que por las apariencias se conocia habia muerto de hidrofobia. De aquí se deduce que el virus de la hidrofobia se habia impregnado en la tierra, despues al árbol y de este á la fruta.

El veneno habia perdido mucha parte de su fuerza en el transito á la fruta: á esto y al esmerado cuidado que se observó con los pacientes, se debe que haya sanado perfectamente de una enfermedad terrible y de una muerte segura.

Leemos en La Epoca de Madrid:

Nos escriben del Haya que se reunirá el 1º de Setiembre el Congreso para la reforma y codificacion del derecho de gentes.

Entre las cuestiones que van á ser discutidas se hallan las siguientes:

- 1º Formalidades y plazos que han de observar las naciones beligerantes antes de llegar á las manos.
- 2º Límites del arbitraje en materias de cuestiones internacionales.
- 3º Codificacion del derecho de gentes y progresos alcanzados en ese órden de ideas desde el congreso de Genova de 1874.

Además el congreso examinará varias proposiciones relativas al derecho internacional público y a las reglas que conviene establecer en las guerras.

Prensa de los Estados.

SOLA-SOLA-SOLA.

(continúa)

La consabida palabra fué repetida en el siglo XIX eh? y está en la Antorcha Evangélica, segunda época, tomo 1º núm. 25 del jueves 28 de 73, periódico que le es á vd. muy bien conocido eh? pues, de él es vd. redactor eh? y para que no le cueste trabajo hallar la malhadada palabra, vea la línea 31ª, segunda columna de la segunda página del citado periódico, de la citada época; del tomo, del citado número, del citado día, de la citada fecha, del citado siglo, eh? y allí verá estas palabras: justificacion por solo la fe, y que estan subrayadas para llamar la atencion. ¿Objetara Mr. Phillips que dice solo y no solá? Pues ya veremos si más adelante lo complacemos enteramen-

te. Pero para que no se diga que truncamos, íntegro copiamos el párrafo. Dice: "Creemos, pues, que nuestro contrincante no podrá negar ya sino por sistema y espíritu de contradicción, la doctrina bíblica de la justificacion por solo la fe (debe ser sola para que la frase sea en español) establecida en los pasajes que hemos citado, y en otros muchos que nos enseñan, que la vida, sufrimiento y muerte de Jesucristo como el sustituto del pecador antes de la ley de Dios, son la causa meritoria de esa justificacion." Luego sola, SOLA-SOLA-SOLA. Y como ningun pasaje de los que se citan trae la palabra sola, luego los protestantes han añadido la palabra sola para probar que no son necesarias las buenas obras, que es lo mismo que dijimos en nuestro número 12, y que copiamos arriba, motivo de esta controversia.

Pero aun no terminamos, pues mucha es la exigencia de Mr. Phillips, ó, hablando en terminos claros, porque así lo merece, mucha es su desvergüenza. ¿Cómo se atreve Mr. Phillips á asegurar en tono tan resuelto que los protestantes no enseñan que las buenas obras no son necesarias? La palabra sola las excluye, como es claro y Lutero enseñó *pecu fuertemente, pero cree con mas fuerza*. Mas todavía: enseñó que las obras buenas eran pocas. ¿Quiere Mr. Phillips que copiamos textualmente las indecentes palabras de Lutero, y hagamos la correspondiente cita? Dira Mr. Phillips que no es responsable de la enseñanza de Lutero, pero sí será responsable de lo que enseñe la Antorcha. Nos dice Mr. Phillips: "Y no hay protestantes en todo el mundo que enseñen lo que ese artículo de la Voz les atribuye." esto es, *que las buenas obras no son necesarias*. Toca contestar a Mr. Thomson, quien asegura lo contrario, pues dice: "y no hay iglesia evangélica que no asiente esta definición," y la tal definición es: "La justificacion es un hecho ó acto de la gracia gratuita de Dios á los pecadores, por el cual perdona todos sus pecados y recibe e imputa a sus personas como justas ante sus ojos, no por causa de alguna cosa hecha dentro de ellos, ni por ellos, sino solamente por la obediencia perfecta y la plena satisfaccion de Cristo importada á ellos por Dios y recibida por la fe sola." [núm. 37 de la Antorcha, tom. 1] ¿Ya ve Mr. Phillips que no fué necesario pasearnos por todo el mundo para probarle que miente? Y ya lo ve, la justificacion no es por alguna cosa hecha, sino por la fe sola. Y aquí, sin pensarlo, nos encontramos de nuevo con la malhadada palabra sola y hasta en su terminacion femenina para dejar satisfecha la exigencia de Mr. Phillips. ¿Aun quiere otra prueba mas terminante?

Pues va a ver cómo los protestantes excluyen hasta la observancia de los mandamientos. ¿Conoce Mr. Phillips a Mr. Thomson? Pues el asegura (Antorcha núm. 36 tom. 1) que no es menester guardar los mandamientos. Refiere el pasaje del carcelero de Filipos para ser salvos, y dice Mr. Thomson: "Entonces si Pablo hubiera sido romanista y defensor de los meritos de las obras debia haber dicho: es menester GUARDARLOS MANDAMIENTOS.... pero nada de esto: dijo, "cree en el Señor Jesucristo y serás salvo tú y tu casa." Ya ve Mr. Phillips que no es menester ni guardar los mandamientos? Vamos, Mr. Phillips, ¿para cuando es la vergüenza, eh? ¿Y cómo explicar que el gobierno consienta la permanencia en la sociedad de estos liberos, cuyas doctrinas son altamente inmorales? ¿Cuales garantías tienen con ellos la sociedad y el gobierno mismo? ¿Quién nos contesta! Termináremos con decir que la enseñanza de la Iglesia Católica respecto de la justificacion, es que para ser salvos son indispensables tanto la fe como las buenas obras; y de tal suerte, que el que tiene fe, pero no tiene buenas obras no se salva; y el que obra bien, pero no tiene fe, que consiste en creer todo lo que la Iglesia Católica enseña, tampoco se salva, exceptuándose el caso del que *intencionalmente* está en el error.

(La Voz de la Verdad, de Zacatecas.)

considerarlo un momento, las hallareis entre el número de vuestras amigas y las estrechais la mano, y las tenéis por modelo tal vez, pues el vicio cari siempre *siempre sin casi* se revista del blanco y florido traje de la virtud, de manera que se necesitan calma y reflexión para distinguirlo y arrancarle el antifaz.

Sucede con el vicio lo que con las feas. Suben estas que desagradan por la falta de atractivos y cifran su afán y su gloria en parecer lo contrario de lo que son.

Cabellos postizos, colorate, aceites, modas exageradas y extravagantes, nada perdonan para disimular su fealdad. El vicio sabe que desenvuelto y desnudo, espanta á la generalidad de las gentes, pues aun los malos quieren parecer buenos; sabe que su deformidad espanta y lastidia y se envuelve en el rico manto de la virtud para parecer lo que no es; como las feas pretenden parecer hermosas, él se empeña en fingir bondad y virtudes.

Por esto cuesta trabajo conocer al vicio que se encubre con el antifaz de la perfida hipocresia.

Por eso es preferible el vicio desnudo, que aleja y aterra á las gentes, mientras que el disimulado seduce y atrae con funesto prestigio.

Continuamente oímos blasonar de irreprochable virtud; vemos pasar como modelo de buenas madres, mujeres de alma helada y egoista que distan mucho de ser lo que deben, de cumplir sus deberes de llenar la mision que el Eterno le confiera. Y el mundo las aplaude, las cita y las ensalza, y mas de una pobre mujer esclavizada por sus deberes, encerrada en su hogar, viviendo solo para sus hijos, se pregunta constantemente la causa de que se mofa de ella y la digan tonta y necia, entretanto que celebra á la mujer esclava de la vanidad y fanática adoredora del lujo y de la Moda; á la que olvida su marido y sus hijos, cuando se trata de lucir un rico traje ó de entregarse al immoderado uso de los placeres.

¿Por qué juzga así el mundo?

Ah, mis buenas amigas!.... El mundo es muy malo, mas aún, es casi ciego: el mundo no ve mas que el exterior de las cosas y eso muy ligeramente, sin profundizar nunca, sin indagar las causas que motivan los efectos que conoce; juzga por apariencias, se deja llevar de la farsa y de la mentira y se equivoca lastimosamente.

Aquí tenéis la causa de que pasan por buenos mas de una vez, los que son malos y bien malos.

¿Cuántas veces no habeis oído á una de esas mujeres ciegas por la vanidad y el deseo de agradar, hacerse ellas mismas preguntando sus buenas cualidades, su apasionado amor a sus hijos, su entidedad por la familia, cuando realmente son frias, egoistas y desdichadas!....

En cambio, las buenas madres, las buenas esposas no ensalzan sus virtudes, les parece una cosa muy natural practicar la humanidad, la modestia y el recogimiento, y creen firmemente que es la mas feliz de las mujeres aquella de quien menos se habla.

Esas damas que dejan sus inocentes hijos en manos de criadas, casi siempre toscas, groseras y de sentimientos mezquinos y hasta ignorantes, y con la mayor naturalidad se van al teatro y al baile y no regresan á su casa hasta que el alba empieza á aparecer su dulce y tenue claridad; que por un pretexto cualquiera, que si no existe se inventa, se niegan á criar á sus hijos y les confían á una nodriza, que dicen que sus hijos para nada les estorban y es así, porque les abandonan, suelen pasar por buenas madres; cuando piñtan las fatigas que ocasiona la crianza de los hijos, todas las compadecen, y porque con frases rebuscadas y altisonantes demuestran un loco amor hácia las pobres criaturas que sufren su abandono, las ensalzan los necios que juzgan por apariencias, no son buenas madres, amigas mías, no pueden serlo, porque no cumplen sus deberes y olvidan la santa mision que les ha confiado el cielo.

Pobres niños!.... Apenas abren los ojos á la luz se les entrega á una nodriza de ruidos ruidos completamente desconocidos, y esto porque las mujeres pierden su frescura, su belleza y su juventud con la lactancia; la madre no es la que los viste, les cuida y les mece para dormirlos; no es ella quien prepara su alimento, quien hace sus trajecitos, quien absorbe con amoroso afán sus primeras cacaes; la nodriza y la niñera disfrutan esas caricias á veces importantes, siempre indiferentes para sus trajes y sus joyas; solo se afana por lucir más que sus amigas y llevar en pes de sí todas las miradas y las simpatías de la sociedad.

VARIEDADES.

LAS MALAS MADRES.

Parece imposible que existan mujeres á quienes se puede llamar malas madres, pero no os quede duda, lectoras mías, de que las hay, de que si os deteneis á